

## **PROGRAMA HÁBITAT**

### **OPINIÓN INSTITUCIONAL**

### **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013**

La Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios considera que la Evaluación Específica de Desempeño (EED) sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que el formato de la evaluación implica realizar una síntesis que en ocasiones puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados

Es por ello que esta Unidad Responsable de la Operación del Programa Hábitat, emiten la siguiente opinión al Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 elaborado por El Colegio de México.

#### **Comentarios Específicos**

En cuanto al Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 elaborado por El Colegio de México al Programa Hábitat, se debe considerar lo siguiente:

1.- Como se menciona en la evaluación conforme a las modificaciones a la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Programa Hábitat pasa a ser un programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) cambiando así su Unidad Responsable. En 2012 la Unidad Responsable era la Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana en la SEDESOL, y para el 2013 la Unidad Responsable es la Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios en la SEDATU.

2.- El Programa sí cuenta con una Evaluación de Impacto la cual se realizó en el 2012, la instancia evaluadora fue el Colegio de la Frontera Norte, solo falta la dictaminación por parte del CONEVAL. El documento se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://200.77.228.179/es/SEDESOL/Evaluaciones\\_de\\_Impacto](http://200.77.228.179/es/SEDESOL/Evaluaciones_de_Impacto)

Esta Evaluación, señala como principales fortalezas del programa:

- Aumentó significativamente el acceso de los beneficiarios a calles pavimentadas, con alumbrado público, guarniciones y banquetas.
- Por cada peso que Hábitat invirtió en proyectos de mejoramiento del entorno urbano se obtuvieron 2.8 pesos de mejora en el valor de los terrenos en los polígonos intervenidos.
- Hábitat tiene un impacto positivo en la satisfacción de los hogares con las condiciones físicas del entorno urbano.
- Los servicios, cursos y talleres que se ofrecen en los centros de desarrollo comunitario son bien valorados por las comunidades que atienden.

3.- Todos los Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos en 2013 están clasificados como Aspectos Específicos (Aspectos cuya solución corresponde a la unidad responsable de la operación).

**PROGRAMA HÁBITAT**  
**OPINIÓN INSTITUCIONAL**  
**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013**

4.- El evaluador no consideró en su análisis las Justificaciones en el cumplimiento de las metas. Esta información se proporcionó a través del MEED, y da una idea más clara de los resultados del programa y los motivos por los que algunas metas varían respecto de los resultados alcanzados.

5.- Si bien se desarrolló un trabajo de gabinete acorde con los términos de referencia, se considera que la información disponible hacía factible un análisis más detallado de la información proporcionada para aportar valoraciones que, aunque sintéticas, fueran sustanciales en términos del cumplimiento de metas, población potencial, población objetivo y cobertura.

Cabe destacar que la información proporcionada por el programa Hábitat a través del MEED para la realización de la evaluación, fue la que se solicitó por parte del CONEVAL y de la instancia evaluadora. Así mismo cabe aclarar que las MIR en el MEED ya estaban precargadas y que en la primera reunión con el CONEVAL y el equipo evaluador, la Unidad Responsable del Programa informó de las inconsistencias encontradas.

6.- Para la Unidad Responsable del Programa Hábitat es importante mencionar cual fue el comportamiento de la evolución del presupuesto en términos reales.

**Evolución del Presupuesto (millones de Pesos)**

<b>Año</b>	<b>Asignado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>
2007	2,190.40	3,222.23	3,208.09
2008	1,886.05	1,886.78	1,882.14
2009	2,745.71	2,517.96	2,503.06
2010	3,719.84	4,134.41	4,120.94
2011	3,611.40	3,549.24	3,546.53
2012	3,566.04	3,478.75	3,449.21
2013	3,688.33	3,688.33	0.00

Es destacable el esfuerzo realizado por el CONEVAL, con base en la retroalimentación y experiencia de las Unidades de Operación y Evaluación de los Programas para la mejora del instrumento de evaluación aplicado a los programas y del proceso de evaluación, logrando una mayor interacción y retroalimentación entre los evaluadores, los responsables de los programas y las unidades de evaluación. No obstante, consideramos que aún se detectan opciones de mejora, tanto en la aplicación del instrumento como en los sistemas informáticos utilizados en el proceso.

Finalmente se agradece a los funcionarios de CONEVAL por la coordinación de esta evaluación, así como al evaluador externo por su esfuerzo y la retroalimentación aportada. Se valorarán las debilidades observadas con la perspectiva de continuar trabajando en resolver las deficiencias aplicables a la Unidad Responsable del Programa, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.